

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

152

MADRID NÚMERO 37

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. MARIA TERESA ESTRADA BARRANCO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 26/2019 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. ANGIE JULIETH VEGA SABOGAL frente a D./Dña. JOSE ANTONIO CERREZO sobre Ejecución de títulos se ha dictado auto de fecha 21/2/2019 contra el que cabe interponer recurso de reposición en el plazo de tres días y cuyo contenido queda a su disposición en esta Oficina Judicial, sita en la C/ Princesa nº 3, pl. 10 de Madrid.

Así mismo se ha dictado Diligencia ordenación de fecha 21/2/2019 por el que se cita oír en comparecencia a las partes el próximo día 11/3/2019 a las 12:30 horas en éste Juzgado sito en C/ Princesa nº 3 planta 10 Madrid. El contenido íntegro de dicha diligencia se encuentra a su disposición en esta Oficina Judicial sita en C/ Princesa nº 3 10 planta Madrid.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los art. 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA** a D./Dña. JOSE ANTONIO CERREZO, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a uno de marzo de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/8.124/19)

